

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38044** *SUTIR GLASS AJC, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 156/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Gabriel Negrea contra la empresa Sutir Glass Ajc, S.L., se ha dictado decreto con fecha 25-11-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 23.718,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087601-1